

Así se surtirá combustible del 04 al 10 de enero, según ministerio de petróleo

Esta semana continúa el sistema de distribución de gasolina subsidiada por el número terminal de la placa del vehículo en las estaciones de servicio identificadas para tal fin.

Dichas bombas de gasolina subsidiada se valen de la plataforma Patria, que contempla un cupo mensual de 120 litros de combustible para vehículos de cuatro ruedas y 60 litros de combustible para motocicletas.

Para el sector del transporte público y de carga se mantiene el subsidio directo de 100%.

Este lunes 4 de enero comenzará la distribución de gasolina subsidiada para los vehículos cuya matrícula termine en los números 3 y 4. El martes 5, 5 y 6; miércoles 6, los terminales 7 y 8; jueves 7, 9 y 0; viernes 8, 1 y 2; sábado 9, 3 y 4; y finalmente el día domingo 10 de enero, 5 y 6.

Cabe acotar que a partir de este lunes 04 de enero, Venezuela retoma la cuarentena radical bajo el esquema 7+7 puesto en marcha por el Ejecutivo para hacer frente a los contagios por coronavirus (COVID-19) en el país.

Este es el cronograma para surtir combustible durante la semana del 4 al 10 de enero, difundida este domingo 03 de enero por el ministerio de Petróleo.



Información de [bancaynegocios](https://www.bancaynegocios.com)